

CIRCUITO DE DANZA 2015

El Circuito de Danza, impulsado y apoyado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco a través de SAREA, ha cumplido en 2014 su décima edición.

El Circuito nació con la finalidad de enriquecer el panorama de la programación de Danza en Euskadi en sus ámbitos de creación y de programación dando así respuesta a la inquietud de los profesionales del sector y del público aficionado.

El Circuito de Danza es un ciclo de programación específica de Danza en teatros de la CAE. En el mismo se programan espectáculos ofertados a los teatros dentro de un listado cerrado.

El caché se negocia directamente con las compañías desde la oficina de SAREA, tomando en cuenta el número total de actuaciones a realizar. El Gobierno Vasco paga directamente a las compañías un porcentaje del caché (IVA incluido), según los criterios que se concretan cada año. El resto del caché corre a cargo de cada teatro. Por tanto, la compañía deberá elaborar dos facturas: una a nombre del Gobierno Vasco por el importe que éste subvenciona y otra a nombre del teatro, por el importe restante.

Atendiendo a su procedencia los espectáculos del catálogo del circuito de danza podrán recibir la siguiente subvención:

Compañías Vascas: **55%** del caché IVA incluido con un tope de **2.500 € IVA incluido**.

Compañías Foráneas: **hasta el 40%** del caché IVA incluido en función del número de bolos en gira con un tope de **3.000 € IVA incluido**.

- Una función en el circuito **30%** del caché IVA incluido
- Dos funciones en el circuito **35%** del caché IVA incluido
- Tres o más funciones en el circuito **40%** IVA incluido

Además de la promoción a desarrollar por cada teatro, se realiza una campaña de promoción conjunta del Circuito y un seguimiento constante del mismo: ruedas de prensa, periódicos, agendas, televisiones, radios etc.

Entre los objetivos más específicos para el circuito 2015 se destacan los siguientes:

- Mantener y promover la participación de nuevos espacios en el circuito.

Comprometer e ilusionar a los programadores en el circuito flexibilizando la participación y ampliando las opciones de programación con el fin de estabilizar la participación de las localidades habituales en el circuito y de impulsar la incorporación de nuevos espacios (dentro y fuera del marco de SAREA), en la medida de lo posible y en función de los criterios de participación establecidos para los teatros.

- Aumentar el catálogo de obras que se pueden programar, tanto respecto a producciones vascas como foráneas.

- Promover la coordinación de los teatros para la realización de giras, especialmente de espectáculos de compañías foráneas.

- Asegurar la programación de un mínimo de obras vascas.

Dando la posibilidad además de programar espectáculos que ya han sido contrastados con el público.

- Intentar realizar una programación no rutinaria.

Promover que las compañías trabajen por intentar comunicar mejor sus propuestas.

Pedir a los programadores que elaboren un proyecto a medio plazo de programación propio de danza contemporánea y que cuente con la colaboración de agentes de la danza de la propia localidad.

El período de programación para el Circuito de Danza de 2015 será de marzo a diciembre.